



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 042 julio trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2020-00257	EJECUTIVO	INVERSIONES JA & CR SAS	EQUICONSTRUCCION SAS	termina proceso. Levanta medida. Ordena entrega de dinero	9-jul-21
2	2021-00245	EJECUTIVO	FAMICREDITO COLOMBIA SAS	CINDY DAYAHA AGUDELO MESA	Libra mandamiento de pago. Decreta medida	12-jul-21
3	2021-00303	GARANTÍA MOBILIARIA (Aprehension vehiculo)	RCI COLOMBIA SAS compañía de financiamiento	LEIDY JULIETT CANO DUQUE	acoge solicitud. Ordena aprehensión vehiculo	12-jul-21
4	2021-00304	EJECUTIVO	LUZ ELENA VÉLEZ PUERTA	ANDRÉS FELIPE GUISAO MIRA	Libra mandamiento de pago. Decreta medida	12-jul-21
5	2021-00305	EJECUTIVO	TAX POBLADO SAS	CARLOS MARIO ROJAS ORTIZ	Libra mandamiento de pago. Decreta medida	12-jul-21
6	2020-00307	EJECUTIVO	LINKARGA S.A.	VITAMARKET SAS	Libra mandamiento de pago. Decreta medida	12-jul-21
7	2021-00308	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOSERVUNAL	EDWIN ALBERTO GUERRA MARTÍNEZ	inadmite demanda	12-jul-21
8	2021-00310	VERBAL (declaración de pertenencia)	ROSALBA RÚA RESTREPO	JOHAN ANDERSON GIRALDO	inadmite demanda	12-jul-21
9	2021-00311	VERBAL (Restitución de inmueble)	MARIA DOLLY MACHADO ARANGO	DAVID FERNANDO OCAMPO MIRA	admite demanda	12-jul-21
10						

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.
JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario

